




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

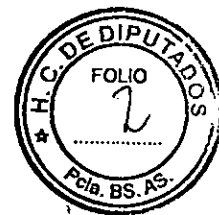
PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito y reconocimiento al "Primer Maestro  
SALVADOR SOREDA" de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El Grupo Entre Mujeres, el pasado día 19 de septiembre del corriente año, realizó el acto de homenaje al Día del Maestro en la figura del primer maestro de Wilde, Salvador Soreda, en la plazoleta ubicada en Ramón Franco y Pirán de dicha localidad, en el Partido de Avellaneda.


Abrió el acto con emotivas palabras la Presidente del Grupo Entre Mujeres, Carmen López, seguidamente los abanderados del Colegio Salvador Soreda, izaron la bandera en el mástil de la Plaza mientras se entonaban las estrofas del Himno Nacional Argentino. La institución, como todos los años depositó una hermosa ofrenda floral a los pies del busto del maestro.

La Directora del Colegio, Olga Domínguez, leyó un cálido discurso de reconocimiento al homenajeado.

La señora Liliana Conti, felicitó al grupo organizador por sus veintisiete años de trayectoria demostrando su incondicional amor a Wilde. Luego comenzó su semblanza recordando el censo nacional de población efectuado en 1869 durante la presidencia de Sarmiento que arrojó un 70% de analfabetismo. Ante esta cruda realidad el presidente, cuyo lema era "educar al soberano", creó durante su gestión ochocientas escuelas y se preocupó por fundar escuelas normales para la formación de maestros, trayendo profesoras del exterior. Se refirió al maestro Salvador Soreda, que empapado de las ideas sarmientinas, creó la primera escuela de Wilde, actual Escuela Nº 20, el 14 de junio de 1897, en dependencias cedidas por la familia Merlino.

El acto, al que asistieron numerosos vecinos, tuvo la adhesión del Secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda, Antonio Hugo Caruso y de la Sociedad de Fomento de Wilde Este.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
JERGE DOMÍNGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.